



AYTO SAN JAVIER
Libro General de Entrada
Numero: 2018010861
Fecha: 21-04-2018 12:15
Unidad: TABLON DE ANUNCIOS

AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Plaza de España, 3
30.730 San Javier

**AL ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER**

La que suscribe, **MARIA DEL PILAR BERRAL CASAS**,
NOTARIO DE MURCIA Y DE SU ILUSTRE COLEGIO, con
residencia en MURCIA, calle Barítono Marcos
Redondo, 1, 1ªA, 30.005, y con DNI./NIF. Número
27.479.939-E, a V.I. respetuosamente,

EXPONE

Que en mi Notaria, se está tramitando, en
virtud de acta otorgada el día 13 de abril de 2018
bajo el número 870 de orden de protocolo, ACTA DE
DECLARACION DE HEREDEROS por el fallecimiento de
DON SALVADOR BARNUEVO DE ALDAMA, también conocido
por DON SALVADOR BARNUEVO ALDAMA, con D.N.I
05.368.585-V, acontecido el día 6 de febrero de
2018, a fin de determinar quienes sean sus
herederos abintestato.

SOLICITA:

La publicación durante el plazo de un mes del
edicto que se acompaña en el tablón de anuncios del
Excmo. Ayuntamiento de San Javier con el fin de que
cualquier eventual interesado alegue lo que
considere conveniente.

En Murcia, a 18 de abril de 2018



pp PILAR BERRAL NOTARIO

C/ Baritono Marcos Redondo, 1, 1º A. - 30005 - Murcia - Tel. 968 35 57 81 - Fax 968 22 70 15

YO, **MARIA DEL PILAR BERRAL CASAS**, NOTARIO DE MURCIA Y DE SU ILUSTRE COLEGIO, con residencia en MURCIA, calle Baritono Marcos Redondo, 1, 1ºA, 30.005, y con DNI./NIF. Número 27.479.939-E.

HAGO CONSTAR:

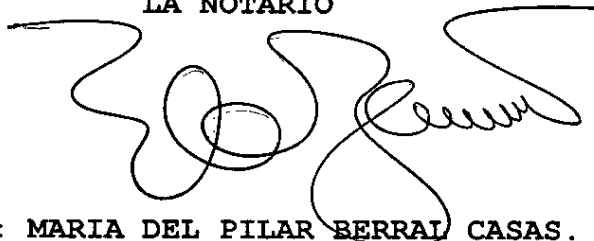
I.- Que en la Notaría de mi cargo se encuentra en tramitación **ACTA DE DECLARACION DE HEREDEROS por el fallecimiento de DON SALVADOR BARNUEVO DE ALDAMA**, también conocido como **DON SALVADOR BARNUEVO ALDAMA**, con Documento Nacional de Identidad 05.368.585-V, nacido el día 3 de abril de 1959 en Madrid, hijo de los consortes Jaime y Maria Dolores, acontecido en Murcia el día 6 de febrero de 2018, habiendo tenido su último domicilio en Orihuela, en estado de casado en únicas nupcias con **DOÑA MARIA CONCEPCION AGRELA PASCUAL DEL RIQUELME**, con D.N.I. y N.I.F. número 29.011.865-X.

DON SALVADOR BARNUEVO DE ALDAMA, falleció en el estado civil citado, sin descendientes, por lo que su esposa **DOÑA MARIA CONCEPCION AGRELA PASCUAL DEL RIQUELME**, instó la correspondiente **ACTA DE NOTORIEDAD** ante mí en fecha 13 abril de 2018 numero 870 de mi protocolo, a fin de la determinación de quienes sean los herederos abintestato del causante.

II. Se pone de manifiesto esta pretensión con el presente **EDICTO** a fin de que los posibles afectados aleguen lo que consideren conveniente, compareciendo en mi estudio dentro del plazo de **UN MES** a contar desde la fecha de exposición del mismo en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de San Javier.

En Murcia, a 16 DE ABRIL de 2.018.

LA NOTARIO



FDO: **MARIA DEL PILAR BERRAL CASAS**.

